



al nombre de informe de rendición G.L del 01 de abril al 30 de Junio del 2018, II trimestre acumulado de ingresos, egresos y ejecución presupuestaria siendo lo correcto: informe de rendición G.L del 01 de enero al 30 junio 2018. II trimestre acumulado y el informe de avance físico y financiero de proyectos del II trimestre 2018.-

Septimo: Cierre de la Sesión: No habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 6:00 p.m.

[Handwritten signatures and names of council members:]
#5
Regidor #6
#3
#7
#4
#10
#01
#02
#03
#04
#05
#06
#07
#08
#09
#10
#11
#12
#13
#14
#15
#16
#17
#18
#19
#20
#21
#22
#23
#24
#25
#26
#27
#28
#29
#30
#31
#32
#33
#34
#35
#36
#37
#38
#39
#40
#41
#42
#43
#44
#45
#46
#47
#48
#49
#50
#51
#52
#53
#54
#55
#56
#57
#58
#59
#60
#61
#62
#63
#64
#65
#66
#67
#68
#69
#70
#71
#72
#73
#74
#75
#76
#77
#78
#79
#80
#81
#82
#83
#84
#85
#86
#87
#88
#89
#90
#91
#92
#93
#94
#95
#96
#97
#98
#99
#100

Acta # 22
Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha 28 de Septiembre del año 2018, siendo las 11:10 a.m en el Salan de Sesiones "Efrain Aquiles Pereira"



Sabillon" presido la sesion la Vice-alcaldesa Alba Adelina Chavez Mambrino, la asistencia de los señores (as) Regidores (as): Santiago Ventura Munoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Felix Dolores Recarte, Efraim Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Ericka Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Disana Zapate. Presente el Comisionado Municipal Olman Daneri Maldonado Rubio, nos acompañaron jóvenes de Boy Scout of America. Por ante la Secretaria Municipal queda Fe.

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta #20
- 6- Visitas: 6.1 - Participación de la Junta de Agua y Patronato del Barrio Allamira. 6.2: Participación de AESA, EURO-FUNDING, Socialización del proyecto de Manejo Sostenible de Bosque; 6.3- Participación de Junta Directiva de Cancha de Fútbol conocida como "La Pista".
- 7- Traspaso de proyectos de menos a mas
- 8- Traspaso de Semáforos del Boulevard de la Carretera CA-5 a la Empresa Covi Honduras.
- 9- Presentación del borrador del presupuesto de ingresos año 2014.
- 10- Aprobación de Dominios Plenos
- 11- Asuntos Varios
- 12- Correspondencia
- 13- Cierre de la Sesión.

Desarrollo

Primera: La Vicealcaldesa Municipal Alba Adelina Chavez Mambrino comprobo el Quorum.
Segunda: La oración a Dios fue realizado por el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara.
Tercera: Seguidamente La Vicealcaldesa Municipal



dio por aperturada la sesion siendo las 11:10 a.m

Cuarto: La Agenda fue leida por la Secretaria Municipal, la vicealcaldesa someto a discusion la misma y fue aprobada por la Corporación Municipal con sus respectivos Modificaciones.

Quinto: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta #20 El Acta # 20 fue aprobada por la Corporación Municipal sin ninguna enmienda.

Sexto: Visitas: 6.1 - Participación de la Junta de Agua y Patronato del Barrio Allamira. Se hicieron presentes a la sesion representantes del Patronato y Junta de Agua del Barrio Allamira donde presentaron la solicitud para legalizar el terreno que esta ubicado en dicho barrio y donde actualmente funciona el CEPREB Caminando con Jesus y tambien esto ubicado en tanque de almacenamiento de Agua. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores manifesto que como patronato deben de comenzar a legalizar el patronato, con la constitución de una Personeria Juridica y así tener autonomia y no solo buscar ayuda municipal si no tambien ayuda en ONG, embajadas entre otras organizaciones, por lo tanto se busca el mejor beneficio para el Barrio. - El Regidor Santiago Ventura Munoz expresa este terreno deber ser legalizado a nombre de la Secretaria de Educación y posteriormente adquirir una plaza para dicho CEPREB, primero se demembra la fraccion de terreno donde esta el CEPREB y segundo la otra fraccion donde esta el tanque de almacenamiento de agua el cual quedara a nombre del Barrio. - El Comisionado Municipal Olman Daneri Maldonado Rubio entomo a los Representantes del Barrio Allamira que el Sabado por la mañana se tendra una reunion con Gobernación y Justicia, Desarrollo Comuni-



tario y su persona para informar y empezar hacer los tramites de solicitud de personeria Juridica para los Patronatos, esto no tendra ningun costo, solo llenar requisitos y asi lo mas pronto tener la legalidad. - La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreño manifestó que esta solicitud sera remitida a la comision de Educacion para dar un mejor tramite con todas las investigaciones pertinentes.

6.2- Participación de AESA, EURO-FUNDING, Socialización del Proyecto de Manejo Sostenible de Bosque. El Ing Carlos Mesa Jefe Regional del ICF recordo el episodio de la plaga del gorgojo de pino que en la región daño mas de 64 mil hectareas de bosque en base a esta problemática el Gobierno de la Republica en el 2015 dio un mandato al ICF para la restauración de bosque, este mandato esta dirigido para restaurar areas publicas, el proyecto sostenible de bosque ya ha dado inicio, en este se contrato una firma constructora que es AERO-FUNDING en el cual se tiene ciertas responsabilidades y en donde ICF estara pendiente en la realización de este. - El Ing Ruben Palacios presento el equipo de trabajo para la realización de este proyecto el cual tiene una duración de cinco años. - Expresa que el objetivo es recuperar, mantener y restaurar los servicios ecosistemicos de los bosques y zonas dañados por la plaga que afecto nuestros bosques. Se debe de hacer una amplia investigación en acompañamiento del ICF. - La estrategia es restaurar los bosques publicos ya sean Nacionales o ejidales. Este proyecto se realizara con apoyo de Junta de Aguas, Cooperativas, Patronatos, el primer paso de este es socializarlo, mismo que ya se ha hecho en otros Municipios. Continuo manifestando en que consiste y los beneficios que este tendra, la socialización se ha hecho en otros municipios a la comunidad



en pleno pero en este momento solamente se hace a la Corporación Municipal ya que lo que se busca es identificar las areas afectadas. El equipo de trabajo esta organizado de la siguiente manera SEFIN, ICF y AERO-FUNDING con una meta de abarcar 4 mil hectareas de bosque publico, donde se brindara asistencia técnica a todos los beneficiados que estaran dentro del proyecto. - El mismo tiene varios requisitos, de los cuales Guaymas cumple con la mayoría donde ya se cuenta con un plan de restauración pero primeramente las juntas de agua deben de tener su personeria Juridica actualizada ya que ellas seran quienes apoyaran a este proyecto, la reforestación sera solamente de pino. - El Plan de Restauración es el conjunto de actividades de manejo forestal que se desarrollan con la comunidad. - El Ing Ruben Palacios manifestó que se debera firmar un convenio con ICF para el Plan de Restauración una vez identificado las areas para posteriormente enviar esto a SEFIN y las transferencias lleguen directamente al beneficiado. - El Ing Barron Castillo presento un analisis de como es la situación en las areas afectadas en nuestro Municipio. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara manifestó que esta socialización se debe presentar ante la UMA, CODEN y Mesa de Gestion Ambiental para tomar cartas en el asunto, para que en conjunto de un mejor resultado. - La Corporación Municipal manifesto estar de acuerdo y anuente en brindar apoyo a dicho proyecto y solicita al Ing Santiago Lopez jefe del Departamento de la UMA para que pueda brindar información de las areas identificadas las cuales fueron afectadas o dañados por la plaga del gorgojo a EURO-FUNDING. 6.3 Prom-



Atención de la Junta Directiva de Canchales de Fútbol conocida como la pista. - El Sr. Nalzo Pereira representante de la liga de Fútbol del Barrio San Juan junto con representantes de varios equipos de fútbol y miembros de Patronato de dicho Barrio, donde manifestaron la preocupación sobre la construcción de la megapista Policial ya que en días anteriores anduvieron tomando las medidas para dicha construcción, en la cual se observó que esta afectaría mas de la mitad de la cancha de Fútbol mas conocida como la pista, es solo que ya se tenía conocimiento de esta construcción pero se tenía entendido que esto no perjudicaría ningún área recreativa. - Es de conocimiento de todos que este campo es muy concurrido y por eso es que están presentes, cabe mencionar que quienes les da su debido mantenimiento a esta son todas las personas que hacen uso de esta, no se está en contra de la construcción ya que la Pista Policial vendrá a fortalecer la seguridad de nuestra ciudad, pero no es justo que esto venga a afectar la recreación de muchos ciudadanos. La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno expresa que en este tema quizás hay un mal entendido ya que cuando se presentó este proyecto la construcción era un modelo mas pequeño y ahora se viene con otro modelo mas grande ya que este fue el ganador, pero de igual forma se debe de investigar, por que como es miembro de la Corporación Anterior antes de aprobar dicho terreno se habló que no se debería de afectar ningún área deportiva. - El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon manifestó que se está beneficiando la seguridad para la ciudad pero también se está afectando a un sin fin de personas que llegan hacer sus deportes, ejercicios y esto es lo



que ayuda a alejarse de las cosas malas, desde hace tiempo atrás se escuchó sobre este proyecto y varias personas manifestaron que este no es el mejor sitio y la Municipalidad no está llamada a andar regalando terreno a instituciones de esta magnitud pero esto ya está hecho, ahora solo queda buscar la mejor salida y un primer paso es nombrar una comisión junto con técnicos de catastro, en donde se llegue a un acuerdo de no afectar este tipo de áreas. - El Regidor Anibal Disva Zepeda expresó que en estos días han estado recibiendo una capacitación de un experto colombiano sobre el tema de seguridad donde puntualizó la percepción social fisiológica de quienes somos y hacia donde vamos viendo nuestro entorno y la seguridad se obtiene rescatando las áreas deportivas para distracción. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía expresó que como miembro de la Corporación apoyará en buscar la mejor salida para no afectar a nadie. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo felicitó a los representantes del campo conocido como la pista por la preocupación que han demostrado de igual forma la dedicación y el mantenimiento que han dado a dicho campo desde hace varios años atrás. - La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno conformó una comisión integrada por los Regidores Anibal Disva Zepeda, Hector Ramon Chavez Castillo, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, Carlos Luis Reyes Flores en acompañamiento de los técnicos del Departamento de Catastro, de igual forma manifestó que en estos momentos no se puede dar una respuesta concreta por lo tanto se conformó la comisión donde se comprometen hacer la visita respectiva para el próximo martes y luego dar una respuesta sin afectar a nadie.



Septimo: Traspaso de proyectos de obras a mas. La Gerente Municipal Karla Martinez presenta los siguientes traslados y traspasos de los siguientes renglones:

OBJETO	TRASLADOS Y TRASPASOS	TOTAL
06-01-466 (PROYECTO 33)	PAVIMENTO BARRIO SAN JUAN	L 300,000.00
06-01-464 (PROYECTO 08)	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE CANALES AGUA LLUVIAS	L 300,000.00

La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata los traspasos de proyectos de menos a mas entre mencionados.

Octavo: Traspaso de semáforos de Bulevar de la carretera CA-5 a la empresa Covi Honduras.- La Asesora Legal Marta Gabriela Talbot expuso que referente al tema hay varias observaciones antes de tomar una decisión como Corporación ya que esto podría repercutir en algo no favorable. Hay varios antecedentes en este tema, se debe recordar que como Municipio no se es dueño de la carretera CA-5 aunque pase por el Municipio ya que según la Ley de tránsito hay definiciones que existen por lo que no está dentro del mandato, entonces solo a quien le corresponde es a INSEP, siempre basándose en Ley y antes de tomar una decisión se debe tomar en cuenta un dictamen por parte de INSEP para posterior hacer lo que mejor convenga.- La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno manifestó que este tema fue mencionado en la Corporación anterior pero no se pudo llegar a consensuar algo puntual y Covi Honduras ha estado esperando una respuesta.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores manifestó que se debe de velar por el beneficio del Municipio, y como máxima autoridad dar una respuesta pronta, ya que es lamentable ver tanto accidente en esos semáforos que se encuentran en mal estado, hacer este traspaso sería una buena solución ya que dicha empresa privada si dará el mantenimiento correcto debido.- El Regidor Anibal Discua Zepeda manifiesta



que dichos semáforos no los respeta y como corporación se debe de llegar a una negociación con INSEP, por lo que se debe de visitar las oficinas de INSEP y solicitar el traspaso directo a la Municipalidad de los semáforos que están ubicados en la CA-5 carretera que está dentro del Municipio de Siguatepeque y ya luego la Municipalidad vera que es lo mas correcto. En la negociación se debe de plantear que no hayan tantos semáforos y ver la posibilidad de construir dos o tres rotondas en las cuales por obligación se debe de hacer el alto.- Se debe de formar una comisión para hacer dicha visita.- La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno conformo la comisión la cual estará integrada por el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, Los Regidores Anibal Discua Zepeda, Efraim Aguiles Pereira Sabillon y la asesora legal Marta Gabriela Talbot.- Por lo tanto la Corporación Municipal acordó solicitar a INSEP formalmente el traspaso de los semáforos ubicados en la carretera CA-5 la cual está dentro del Municipio de Siguatepeque y son ocho (8).

Noveno: Presentación del borrador del presupuesto de ingresos año 2019. El Regidor David Omar Valenzuela Puente como representante de la comisión de Hacienda, junto con el Regidor Anibal Discua Zepeda y la Gerente Municipal Karla Martinez presentaron el borrador del presupuesto de ingresos correspondiente al año 2019 para su respectiva revisión. Se entregó copia a cada miembro de la corporación.- El Regidor David Omar Valenzuela Puente explicó el como se realizó dicho presupuesto, siempre tomando en cuenta parámetros anteriores.- La Corporación Municipal dio por recibido el borrador de presupuesto de ingresos año 2019, el cual en la



proxima sesion sera sometida a discusion y aprobacion

Decimo: Aprobación de Dominios Plenos:
- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento el listado de expedientes para su aprobacion en Dominio Pleno, entregando copia a cada miembro de la Corporacion Municipal.

No	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EXP.N.	EXGE.	% DE APLICACIÓN		UBICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	CLAVE CATASTRAL
				ESC.	D.P./OCUP.			
1	MARIA LORENA HERNANDEZ DAVID	464	157.15	50%	100%	BARRIO BUENA VISTA	ESC. PUBLICA	GK1332080099
2	FRANCISCO AQUINO PEREZ	2008		50%		BARRIO PASO HONDO	ESC. PUBLICA	GK1332040014
3	ELIZABETH HERNANDEZ VILLERA	2012		50%		BARRIO SAN FRANCISCO	ESC. PUBLICA	GK1310040045
4	ANTONIA LAZ VASQUEZ	2298		100%		BARRIO LAS CASITAS	OCUPACION	GK1310030041
5	LESTER RUBENLO QUINTERO SANCHEZ Y OTROS	3054	118.21	50%	100%	BARRIO BUENA VISTA	ESC. PUBLICA	GK1332030059
6	ERLYN JANETTE AREVALO BONILLA	3083		50%		BARRIO SAN MIGUEL	ESC. PUBLICA	GK1311000013
7	MARIA DAISY ALVARADO VILLACORTA	3095	129.67	50%	100%	BARRIO EL CARMEN	ESC. PUBLICA	GK1321000010
8	BETTY DOBLADO	3096	20.25	50%	100%	BARRIO MACARUYA	ESC. PUBLICA	GK1332020008
9	MARIA DEL CARMEN LEON GONZALEZ SUAZO	3132		50%		BARRIO SANTA MARTHA	ESC. PUBLICA	GK1311000001
10	GUILLERMO AGUILAR PINTO	3137	378.74	50%	100%	BARRIO SANTA MARTHA	ESC. PUBLICA	GK1332010002
11	GUILLERMO AGUILAR PINTO	3139	423.69	50%	100%	BARRIO SANTA MARTHA	ESC. PUBLICA	GK1332010003
12	FRANCO DONALDO PUERTO DUEÑAS Y OTROS	3150	8.98	50%	100%	BARRIO SANTA MARTHA	ESC. PUBLICA	GK1332000003
13	CECILIA TELADA PERDOMO Y OTROS	3153	15.6	50%	100%	BARRIO EL CARMEN	ESC. PUBLICA	GK1320010004
14	LUCILIO DIAZ FERNANDEZ	3156		50%		BARRIO ABAJO	ESC. PUBLICA	GK1320020024
15	MISION ADVENTISTA DE RONDURAS CONTINENTAL	3129		60%		BARRIO SAN MIGUEL	OCUPACION	GK1320010008
16	MARIA MAGDALENA ARIAS TUNCO	1239	32.46	50%	80%	BARRIO SAN ANTONIO	ESC. PUBLICA	GK1320070026
17	GENIA MARCELO ESCALANTE SIENRA	3036	57.68	50%	100%	COLONIA EL PEDREGAL	ESC. PUBLICA	GK1311000026
18	KATHIA JOSEFINA MILLA GUERRA Y OTROS	3101	1.32	50%	100%	BARRIO SANTA MARTHA	ESC. PUBLICA	GK1330060011
19	FRANKLIN EDUARDO CHAVEZ ROMERO	3164		40%		COLONIA LAS AMERICAS	ESC. PUBLICA	GK2400010081
20	INVERSIONES CORPORAATIVAS HONDUREÑAS SA INCORHSA			100%		BARRIO SAN JUAN	ESC. PUBLICA	GK1320010004

- La Corporacion Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata el listado anterior en Dominios Plenos.
- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores someto al seno de la Corporacion la rectificación de area de dos predios ubicados en B. San Juan propiedad de Inversiones Corporativas Hondureñas S.A/INCORHSA, el cual fue aprobado con un area de 336.12 metros cuadrados y cuando se realice la visita tecnica se verifico que el area es de 336.68 metros cuadrados. - La Corporacion Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata la rectificación del area de dos predios propiedad de INCORHSA con un area correcta de 336.68 metros cuadrados.

Onceavo: Asuntos Varios: La vice alcaldesa Alba Adelin Chavez Membreño manifesto que han recibido una



capacitación con el tema de seguridad, en esta capacitación estuvieron presentes los Regidores Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Disaya Zepeda, solamente ellos participaron por los temas ya que tienen relación según sus comisiones asignadas. - En otro tema se informa que Siguatepeque va a contar con un ambulancia de 911 de COPECO, donde se contrata con choferes y para medicos las 24 horas del día contando con 3 turnos, la ambulancia debera estar en un lugar idoneo y no tendra ningun costo. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara solicita el apoyo para las personas que estarán en los operativos de esta semana Mazonica, con agua comida por lo que es necesario consultar en administracion la anuencia. - El Regidor Efraim Aguilera Pereira Sabillon solicita dar formalidad a la compra de vehiculos ya que el año esta por terminar, y los cuales no se han comprado y el dinero esta. - La solución es comprar directamente por la Alcaldia Municipal. - La Corporacion Municipal acuerdo autorizar al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco pueda realizar directamente en nombre de la Municipalidad la compra de los vehiculos los cuales anteriormente fueron aprobados. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia informo que en el Centro de Salud Gustavo Boquin hay dos plazas vacantes para doctores y bajo la modalidad que se presente para obtener a estas se debe de apoyar con recursos Humanos. La Lic. Olivia Esperanza Pereira ya esta haciendo las respectivas diligencias y se espera tener una pronta respuesta. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo solicita conformacion de una comision para tener acercamiento con las autoridades del CRAED-Siguatepeque y UNACFOR y ver la informacion que ha estado



girando la cual es necesario saber cual es la posición actual. - La vicealcaldesa, Alba Adelina Chavez Membreto conformo la comisión solicitada la cual estaba integrada por los regidores Hector Ramon Chavez Castillo y Santiago Ventura Muñoz. - La Corporación Municipal acordó conformar una comisión integrada por los Regidores Asley Guillermo Cruz Mejia, David Omar Valenzuela Duarte y la asesora legal Marta Gabriela Talbot para tener una reunión con el apoderado legal del Hospital Evangélico y llegar a consensuar el tema de exoneración de impuestos municipales. La fecha, lugar y hora estará proporcionada por el representante legal de dicho Hospital. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presenta en carácter de moción y bajo los considerandos siguientes: Considerando: que dentro de las obligaciones de la Corporación Municipal se encuentra el sesionar dos veces mínimo dentro de cada mes calendario. Considerando: Que la Corporación Municipal en pleno es según la ley el órgano deliberativo y máxima autoridad dentro del término Municipal. Considerando: Que la ley les llama como Regidores a ser veedores sociales por la representatividad democrática otorgado mediante comicios electorales dentro del Municipio. Considerando: Que las exigencias legales les compromete y les brinda además facultades para la correcta administración de los recursos ordinarios o extraordinarios, así como consolidar una ejecución presupuestaria participativa. Considerando: Que al seno de la Corporación se dispuso, voto y ordeno la creación de un banco de ejecutores para oferentes de la administración Municipal así mismo se nombro al regidor encargado de obras publicas a brindar con su firma a ejecutar dentro del termino municipal, cosa



que al momento la parte administrativa no ha acabado. En la relación a los hechos y consideraciones que anteceden presento en carácter de moción y de ratificación inmediata, que previo a la ejecución de cualquier proyecto sea estructural, obra gris o civil, que implique erogación económica dentro del plan de inversión o no, sea puesto y expuesto por la parte administrativa y empleados a cargo de los diferentes departamentos, ante los miembros de las comisiones a fines de obras publicas y que previa inspección y rubrica para su visto bueno, teniendo a la vista todo el soporte técnico y económico que corresponda al proyecto, con su respectivo ejecutor, caso contrario no podria ser ejecutado el proyecto encontrandose obligado el regidor a cargo de la comisión de obras publicas a rendir informe al seno de la Corporación de los proyectos aprobados por su persona, solicitando que la Secretaria notifique dicho acuerdo de ratificación inmediata para su cumplimiento a los diferentes departamentos Municipales para su estricto cumplimiento, caso contrario se tome los medidas disciplinarias y legales que correspondan fundado la moción en los articulos 89, 91 de la Constitución de la republica, articulos 13, 14, 25 y 18, 19 de la ley de Municipalidades Vigente. - La Corporación por unanimidad y de ratificación inmediata acuerdo aprobar la moción antes presentada. - El Regidor Anibal Disca Zepeda manifiesta que tiene conocimiento que se presentara la solicitud de permiso para la perforación de un pozo en el barrio San Francisco, exactamente donde era la cancha de futbol, cuando dicha solicitud sea presentada solicito a la corporación apoyo para llegar a una negociación con el dueño del terreno



para que el cerco lo haga hacia atras ya que es estrecho el paso para el peaton se debe de ser colto al momento de aprobar dicho permiso.- La Corporacion Municipal solicito que el Jefe del Departamento de Ingenieria Municipal Jorge Escobar presente un informe, exponga ante el seno de la Corporacion todos los procesos y base reglamentaria que utilizan en dicho departamento.- La vicealcaldesa Albg Adelina Chavez Membreno informo que se debe de dar pensamiento y prioridad a la elaboracion de los planos para la construccion de la segunda etapa del Hospital.- Este punto sera tratado para la proxima sesion.- La asesora Legal Marta Gabriela Talbot informo la situacion que se va pasando con el Seguro Social. Este tema fue ampliamente discutido por lo tanto la Corporacion resuelve que se haga una visita directa a la Gerencia del IHSS en virtud del que el cobro no es el valor establecido en el nuevo convenio y no refleja los valores cancelados en concepto de abono por dicha Municipalidad por lo que se le dan facultades para que el mismo sea firmado por el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco una vez estando claro el valor total de la deuda y asi poder establecer dicho valor en el presupuesto que se aprobara para ser ejecutado en el año 2019 todo en virtud que es una nueva administracion y la misma desconoce la cantidad adeudada.

Decimo: Correspondencia: 12.1 - Se dio por recibido una enviada por la Oficina de la Mujer y enterada por la corporacion, se solicita ir trabajando en el informe de ejecucion del 5% asignada a dicha oficina, de igual forma el Departamento de Administracion dara su informe. **12.2** - La Corporacion Municipal acordo ratificar el apoyo que se ha brindado a los pacientes renales de esta Cu-



dad, los cuales constan de 48 pacientes. **12.3** - La Corporacion Municipal dio por recibido las siguientes solicitudes: 1- La Comunidad de Montefresco el Rincon y 2- Aldea El Socorro, estas solicitudes fueron remitidas a la comision de obras publicas. **12.4** - Se dio por recibido las siguientes solicitudes: 1- El Socorro de la panita (Escuela) y 2- Santa Alberto Membreno, dichas solicitudes seran remitidas al Departamento de Ingenieria para que hagan inspeccion y dictames de igual forma se remite a la Comision de Educacion. **12.5** La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud de CEB Julia Castellanos de Gomez y la aldea El Pito, mismas que seran remitidas a gerencia municipal para buscar la manera de presupuestar. **12.6** La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud enviada por aldea El Rincon misma que sera Remitida a gerencia Municipal y se dara copia a la Lic. Olivia Pereira para buscar una respuesta. **12.7** Se dio por recibido la solicitud en viada por la Aldea El Socorro, donde se manifesto que dicha aldea se debe identificar el terreno para el cementario y hagon el procedimiento legal de igual forma la solicitud para ampliar dos sectores en energia electrica. **12.8** La Corporacion dio por recibido y enterado las siguientes informes: 1- Circular de avances del Proceso FOCK PDM-OT y 2- Actualizacion de Clases catastrales de los terrenos del Ing Armando Chinchella Bendaria. **12.9** La Corporacion Municipal dio por recibido Solicitud de Cancelacion de un permiso de Operacion Municipal para funcionamiento de un negocio, otorgado sin conocimiento y consentimiento de Conduccion, misma que fue enviada por el Abogado y Notario Jaime Anselmo Alvarez Galo. esta fue remitida para el departamento de asesoria legal que



lo dirige la Abogada Marta Gabriela Talbot.
12-10: La Asesora legal solicita se extienda un punto de Acta para dar continuidad con el Aramite de Personería Jurídica del domicilio del Barrio Birinchiche, Siguatepeque, manifestando que este punto ya que es un requisito solicitado por la Secretaría de Gobernación y Solicita la cual dicha Junta esta conformada de la siguiente manera: Presidente: Levis Merari Lorenzo Rivera, con tarjeta de identidad # 1804-1990-03149; Vicepresidente: Juan Carlos Euceda, con tarjeta de identidad # 0318-1982-0739; Secretario: Natonael Amaya Coello, con tarjeta de identidad # 1004-1956-00102; Tesorero: David Sánchez, con tarjeta de identidad # 0318-1987-00282; Fiscal: Esmar Armando F. Domínguez, con tarjeta de identidad # 0810-1992-00293; Vocal 1: Onel Nathan Amaya Orellana, con tarjeta de identidad # 0318-1987-00714; Vocal 2: Aurelia Orellana Cubas, con tarjeta de identidad # 0306-1669-00384.- La Corporación Municipal con los facultados que la Ley les otorga acuerdo aprobar de ratificación inmediata que se extienda punto de acta a la Junta de agua del Barrio Birinchiche, Siguatepeque.

Treceavo: Cierre de la Sesión: Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 4:15 p.m.

Recorrido #3
Vice alcalde
#5
Regidor #6
#9



#4
#10
#7

Acta # 23

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha 16 de Octubre del año 2018, siendo la 1:17 p.m. en el salón de Sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon" presidió la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, se contó con la presencia de la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Mobergo la asistencia de los señores (as) Regidores (as) Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Velenzuela Dale, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleón Mendoza Alcantara, Hato Ramon Chavez Castilla y Anibal Diaz Zepeda. Presente del Comisionado Municipal Olman Daneri Maldonado Rubio. Por ante la Secretaría Municipal que da Fé.

Agenda.

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 21, 22.
- 6- Visita
- 6.1- Presentación del problema de inundación Bo. Cabanas.
- 7- Traspasos de proyectos de menos a mas.
- 8- Cambio de nombre de proyectos Aldea el